

Proyectos asociados

Norma : Ley 18216
Organismo : MINISTERIO DE JUSTICIA
Fecha Publicación: 14-MAY-1983

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica la ley N° 18.216, para impedir el acceso a penas sustitutivas, a los condenados por los delitos contra la Administración del Estado que indica (17746-07)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17746-07
- 2.- Modifica diversos cuerpos legales, para permitir la participación de personas condenadas, en los programas laborales que indica (17744-07)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17744-07
- 3.- Impide omitir, en los certificados de antecedentes, anotaciones por delitos de violencia intrafamiliar (17513-18)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17513-18
- 4.- Modifica diversos cuerpos legales para diferir la eliminación de antecedentes penales en los casos que indica (17411-07)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17411-07
- 5.- Modifica la ley N° 18.216, para regular el uso de plataformas digitales por quienes han sido formalizados en una investigación penal (17182-07)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17182-07
- 6.- Regula los Centros de Internación de Extranjeros con orden de expulsión y modifica cuerpos legales que indica (17164-06)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17164-06
- 7.- Modifica el Código Penal y la ley N° 18.216 en materia de reincidencia, prescripción y acceso a penas sustitutivas. (16513-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16513-07
- 8.- Modifica la ley N° 18.216 para impedir la aplicación de penas sustitutivas a personas condenadas por delitos de corrupción que indica. (16465-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16465-07
- 9.- Modifica diversos cuerpos legales, para tipificar como delito el rayado en bienes públicos y privados, sin autorización de su propietario. (16348-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16348-07
- 10.- Modifica diversos cuerpos legales, para agravar las penas y excluir el acceso a beneficios en el caso de delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus cargos. (16231-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16231-07
- 11.- Modifica diversos cuerpos legales para asegurar el cumplimiento efectivo de

condenas impuestas por crímenes y simples delitos que indica. (16195-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16195-07

12.- Modifica la ley N°18.216, que establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, para exceptuar de su aplicación aquellos delitos cometidos por organizaciones criminales o delictivas (16165-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16165-07

13.- Modifica diversos cuerpos legales para restringir el acceso de reincidentes a penas sustitutivas y libertad condicional (15924-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15924-07

14.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de expulsión de extranjeros, ingreso clandestino y protección de los refugiados. (15868-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15868-07

15.- Modifica diversos cuerpos legales para sancionar el ingreso clandestino al territorio nacional y otros delitos migratorios, y restringir la aplicación de la pena sustitutiva de expulsión en casos que indica (15832-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15832-25

16.- Modifica diversos cuerpos legales para restringir el acceso a penas sustitutivas o a la libertad condicional a los condenados por los delitos contra la propiedad que indica (15734-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15734-07

17.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer el trabajo de las policías y de Gendarmería de Chile, y mejorar la acción del Estado ante delitos cometidos en su contra (15470-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15470-25

18.- Modifica cuerpos legales que indica para tipificar los delitos de homicidio de bombero en acto de servicio y de daños contra vehículos de emergencia, y restringe los requisitos para el acceso a penas sustitutivas (15460-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15460-07

19.- Modifica la ley N°18.216 para ampliar las hipótesis de expulsión como pena sustitutiva (15408-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15408-25

20.- Modifica cuerpos legales que indica para aumentar las penas por delitos cometidos contra bomberos con ocasión de desórdenes públicos (15400-22)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15400-22

21.- Modifica cuerpos legales que indica, en materia de prisión preventiva y otorgamiento de beneficios carcelarios (15238-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15238-25

22.- Modifica diversos cuerpos legales para tipificar el delito de sicariato

(15208-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15208-07

23.- Modifica la ley N°18.216, para sustituir las penas de los delitos que indica, cometidos por extranjeros, por la de expulsión del territorio nacional (15200-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15200-07

24.- Establece el delito de estafa piramidal y modifica diversos cuerpos legales al respecto. (15142-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15142-07

25.- ■Modifica diversos cuerpos legales en materia de recepción de vehículos o partes de vehículos robados (14924-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14924-25

26.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de perfeccionar las sanciones a delitos perpetrados por funcionarios públicos y limitar el acceso a salidas alternativas y a las penas sustitutivas que se indican. (14911-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14911-07

27.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de asegurar el cumplimiento efectivo de la pena para los que cometan delitos graves contra la infancia. (14688-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14688-07

28.- Modifica el Decreto Ley N° 321, sobre libertad condicional, y otros cuerpos legales que indica, para limitar el acceso a libertad condicional y otros beneficios a quienes den muerte a un miembro de las fuerzas de orden y seguridad pública en ejercicio de sus funciones policiales. (14482-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14482-07

29.- Propone una modalidad de cumplimiento de la pena de prestación de servicios a la comunidad en el caso que indica. (14168-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14168-07

30.- Modifica diversos cuerpos legales para declarar improcedentes las circunstancias atenuantes de responsabilidad penal y la sustitución de las penas privativas o restrictivas de libertad, tratándose de los delitos o cuasidelitos contemplados en la ley N°20.000 (14119-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14119-07

31.- Modifica el Código Penal y la ley N°18.126, para establecer la procedencia, aplicación y regulación como pena alternativa, respecto del delito de poner en peligro la salud pública en tiempos de catástrofe, de la prestación de servicios en beneficio de la comunidad (14025-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14025-07

32.- Modifica el Código Penal, y la ley N°18.216, para aumentar las penas y sanciones aplicables, así como la prosecución del delito de maltrato

animal (13884-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13884-07

33.- Modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para crear el tipo especial de sicariato y regular a su respecto la procedencia de la libertad condicional, y de las penas sustitutivas de las privativas o restrictivas de libertad (13577-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13577-07

34.- Modifica el Código Penal y la ley N°18.216, para agravar la pena aplicable a los delitos contra la propiedad que indica, e impedir la aplicación de una pena sustitutiva, cuando ellos sean cometidos en autopistas, carreteras o zonas rurales (13514-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13514-07

35.- Proyecto de ley que modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para fortalecer la protección de las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería de Chile (13124-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13124-07

36.- Fortalece las sanciones del delito de robo en lugar no habitado valiéndose de la multitud con ocasión de calamidad pública o grave alteración del orden público (13044-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13044-25

37.- Proyecto de ley que amplía el ámbito de aplicación de la pena de libertad vigilada y del mecanismo de monitoreo electrónico. (12896-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12896-07

38.- Modifica el Código Penal para aumentar la pena del delito de robo en lugar habitado o destinado a la habitación, y excluye a los autores de este ilícito de la aplicación de las penas sustitutivas establecidas en la ley N° 18.216 (12006-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12006-07

39.- Aumenta las penas a los delitos sexuales y mejora las medidas de protección cuando las víctimas de ellos sean niñas niños o adolescentes. (11874-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11874-07

40.- Modifica la ley N° 18.216, que Establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, para precisar el caso en que no es procedente la remisión condicional (11457-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11457-07

41.- Modifica la ley N°18. 216, que Establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, para aplicar un nuevo régimen de cumplimiento de condena, en favor de personas que padecan una enfermedad terminal (11024-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11024-07

42.- Modifica la ley N°18. 216, que Establece penas que indica como

sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, para establecer un régimen de cumplimiento de condena, en favor de personas mayores de 75 años de edad (11019-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11019-07

43.- Modifica la ley N°18. 216, que Establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, para establecer un régimen de cumplimiento de condena, en favor de personas mayores de 75 años de edad (11019-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11019-07

44.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de femicidio, delitos sexuales y violencia de género (10754-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10754-07

45.- Permite la aplicación de la libertad vigilada intensiva por motivos humanitarios a favor de personas condenadas gravemente enfermas. (10740-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10740-07

46.- Modifica diversas disposiciones legales para disponer la expulsión del país de los extranjeros condenados en Chile por determinados delitos (10657-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10657-07

47.- Modifica la ley N°18.216, que establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, respecto de sustitución de penas para extranjeros (10426-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10426-07

48.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la persecución de delitos cometidos contra miembros de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y restringe la procedencia de beneficios penitenciarios. (10219-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10219-07

49.- Excluye en el delito de estupro, sancionado en el artículo 363 del Código Penal, la aplicación de las penas sustitutivas establecidas en el artículo 1º de la ley N° 18.216. (9636-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9636-07

50.- Modifica las leyes N°s 18.216 y 19.856, exigiendo al condenado por delito de abuso sexual infantil someterse a tratamiento médico para acogerse a lo establecido en ellas (9524-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9524-07

51.- Modifica la ley N° 18.216, con el objeto de impedir la aplicación de la remisión condicional de la pena en los delitos de elaboración y tráfico de estupefacientes (9523-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9523-07

52.- Fortalece protección de miembros de Carabineros de Chile y de Policía de

Investigaciones, frente a las agresiones de que son objeto, en el cumplimiento de su deber de resguardar a la ciudadanía. (9350-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9350-07

53.- Modifica disposiciones que señala, referidas al delito de manejo en estado de ebriedad, causando lesiones gravísimas o con resultado de muerte. (9244-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9244-15

54.- Modifica ley N° 18.216, que establece penas que indica, como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad (8705-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8705-07

55.- Modifica ley N° 18.216, prohibiendo la aplicación de penas alternativas a la privación o restricción de libertad, para los condenados por manejo en estado de ebriedad. (8553-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8553-07

56.- Modifica Código Procesal Penal, en materia de prisión preventiva y, ley N° 18.216 en materia de otorgamiento de beneficios carcelarios a condenados. (8055-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8055-07

57.- Modifica ley N° 18.216 que establece medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad con el objeto de garantizar el debido cumplimiento de la medida de reclusión nocturna. (7259-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7259-07

58.- Establece normas especiales sobre publicidad y reserva de las actuaciones procesales tratándose de ciertos delitos y un reforzamiento de las sanciones en materia de delitos contra los miembros de las policías (7217-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7217-07

59.- Modifica Art. 25 de ley N° 18.216, que establece medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad, con el objeto de incorporar Recurso de Apelación en casos que indica. (6342-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6342-07

60.- Modifica la ley N° 18.216, con el fin de establecer que la medida alternativa de reclusión nocturna no podrá tenerse por cumplida si no lo ha sido efectivamente. (6073-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6073-07

61.- Sobre cumplimiento de las medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad, establecidas en la ley N° 18.216. (5813-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5813-07

62.- Modifica la ley N° 18.216, que establece medidas alternativas a las penas



privativas o restrictivas de libertad. (5786-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5786-07

63.- Garantiza cumplimiento efectivo de penas alternativas establecidas en la ley. (5716-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5716-07

64.- Modifica la ley N° 18.216, que establece medidas alternativas a las penas privativas de libertad. (4799-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=4799-07

65.- Restringe beneficios establecidos en la ley N° 18.216, para condenados por delito de abusos sexuales cometidos contra menores. (3914-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=3914-07